

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salida de Palma, domingo, ocho mañana, y jueves, cinco t. Llegada á Ibiza, domingo, cuatro tarde, y miércoles, seis m. Llegada á Valencia, lunes y viernes, seis mañana. Salida de Valencia, martes y viernes, dos tarde. Llegada á Palma, miércoles, doce mañana, y sábado siete m. Salida directa de Palma para Mahon, sábado cinco tarde. Llegada directa á Palma de Mahon, jueves seis mañana.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DE FORTUNY-6-ENTRESUELO.

Precio en las tres islas **1 PESETA** al mes

Anuncios de industria y comercio á 5 céntimos de peseta por línea.

FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7'45 mañana, 2'45 y 4 (mixto) tarde. De Manacor á Palma y La Puebla: 3 (mixto), 7'45 mañana, y 5'45 tarde. De La-Puebla á Palma: 3'30 (mixto), 7'40 m., y 5'40 t. De La-Puebla á Manacor: 7'40 m., 2'45 y 5'40 (mixto) t. Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á la 1'30 tarde.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—La muerte gloriosa de San Nicolas, confesor, del Orden de los ermitaños de san Agustín, en Tolentino.

Los santos Sostenes y Víctor, mártires, en Calcedonia; á los cuales en la persecucion de Diocleciano, en tiempo de Prisco, procónsul del Asia, despues de haber sido presos, y expuestos á las fieras, los condenaron á ser quemados, y saludándose el uno al otro, dándose ósculo de paz, puestos en oracion entregaron su espíritu.

Las santas vírgenes Menodora, Metrodora y Nimfodora, hermanas, en Bitinia; las cuales en tiempo del emperador Maximiano y del presidente Fronton, coronadas con el martirio volaron juntas á la gloria.

Los santos mártires Apelio, Lúcas y Clemente, en el mismo día.

San Teobardo, obispo y mártir, en Lieja en los Países Bajos; el cual dió la vida por sus ovejas, y despues de la muerte resplandeció en milagros.

San Hilario, papa y confesor, en Roma.

San Pedro, obispo, en Compostela, esclarecido por sus grandes virtudes y milagros.

CULTOS.—Mañana miércoles.—En el Socorro se celebrará la festividad de S. Nicolas de Tolentino; á las diez bendicion de los panecillos para los enfermos. Acto continuo empezarán las Cuarenta Horas en honra de dicho Santo; exponiéndose su Divina majestad en seguida misa mayor con sermon por D. Bernardo Matas. Al anocheecer, despues del rosario, el segundo día del quinario del Santo y la reserva.

En San Miguel á las cinco y media de la mañana se dará principio á una novena dedicada á San Sebastian, para que Dios nos libre de la peste, y se repetirá á las once y á las seis y media de la noche.

En Santa Cruz al anocheecer empezará un septenario en honra del Santo Cristo que se venera en dicha iglesia, para que nos libre de la enfermedad del cólera.

CORTE DE MARIA.—En San Miguel, á la Virgen de la Salud.

SECCION NACIONAL.

PROTESTA.

NOS DOCTOR DON SALVADOR CASAÑAS Y PAGÉS, POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA OBISPO DE URGEL, PRÍNCIPE SOBERANO DE LOS VALLES DE ANDORRA, CABALLERO GRAN CRUZ DE LA REAL ÓRDEN DE ISABEL LA CATÓLICA, Y DE LA DE IGUAL CLASE DEL MÉRITO MILITAR, ETC., ETC.

A nuestro venerable Dean y cabildo, respetable clero y amado pueblo fiel, salud en Nuestro Señor Jesucristo.

Dos ataques acaba de sufrir la Iglesia en la Cortes de nuestra amada patria que han de haber herido en lo más vivo el corazón de Nuestro Santísimo Padre, como han herido en lo más vivo los nobles y católicos sentimientos del Episcopado, del clero y de todos los buenos españoles. Uno, el más reciente, ha sido dirigido contra el poder temporal de la Santa Sede, ataque que, aparte de la injuria que infiere á nuestra santa Religion, envuelve la consagracion de un principio inmoral y anticatólico: el otro fué un ataque á la unidad católica que, aparte de su gravedad intrínseca por vulnerarse con él los derechos de Cristo y de su Iglesia santa, envuelve una ofensa al Episcopado español.

No es que nos haya sorprendido ese doble ataque, repeticion ya de otros anteriores; pues comprendemos perfectamente que el liberalismo no pue-

de dejar de dar estos frutos, que son los legítimos y naturales del sistema; que por esto repetidas veces os hemos dado la voz de alerta, así en nuestras Pastorales como en nuestros sermones contra este error moderno en absoluto, esto es, contra los liberalismos de todos los matices, sean estos cuales fueren: Nos ha afectado, no obstante, ver la tenacidad con que se sostienen ciertos principios absurdos, anti-católicos é inícuos por personas que debieran ser los defensores natos de la verdad católica y de la santidad del derecho y de la justicia; y es tal el conjunto y la gravedad de las circunstancias que revisten los referidos ataques, que creemos seríamos responsables ante Dios y los hombres si guardásemos silencio por nuestra parte.

Con motivo de ciertas reclamaciones diplomáticas por parte de la nacion que ha despojado al Papa del patrimonio sagrado que constituye su poder temporal, se han dado en el Senado y se leen en públicos documentos tales explicaciones, que vienen á ser la consagracion de las usurpaciones sacrílegas del mismo poder temporal, con el título de un mal llamado derecho internacional, fundado en la teoría inmoral y absurda de los hechos consumados.

No tenemos necesidad de esforzarnos en poner de relieve la gravedad que entrañan semejantes declaraciones; pues á todos vosotros es bien notorio que el poder temporal de la Santa Sede no sólo es el más legítimo y respetable de todos los poderes temporales, sino que ademas reviste el carácter de patrimonio sagrado por constituirlo unos bienes donados á Dios por medio de la Iglesia, que por lo mismo están por su naturaleza fuera del alcance de toda ley humana y de todo derecho internacional, si no estuviere sancionado por el representante de Dios sobre la tierra el Soberano Pontífice. Por esto es que la usurpacion de los Estados Pontificios es calificada de sacrilega por la Santidad del actual Pontífice como lo fué por la Santidad de Pio IX y lo será siempre por la Iglesia.

Tambien os es bien notorio, que con la usurpacion del poder temporal se ha inferido una herida gravísima al Papado, pues nos enseñan los dos venerados Pontífices y ha declarado todo el Episcopado católico en voz muy alta y en muy solemne ocasion, que el poder temporal es necesario para el libre ejercicio del poder espiritual; resultando de ahí que el Sumo Pontífice sufre violencia y no puede dejar de ser víctima de un sinnúmero de vejaciones é insultos, como lo estamos viendo constantemente desde que la más refinada de las hipocresías inventó con astucia la ilusoria ley de las garantías; como lo hemos visto recientemente en estos últimos días á las puertas mismas del Vaticano.

Finalmente, para no ser demasiado difuso, os recordaremos la gravedad del principio erróneo en que pretenden fundar los modernos políticos la legitimidad del mal llamado reino de Italia, que no es otro que la teoría inmoral y anti-católica de los hechos consumados, principio que constituye una verdadera consagracion de la injusticia ó del despojo cuando por la superioridad de la fuerza material ha sido coronado con éxito feliz. ¿A donde vamos á parar, amados Hermanos é hijos en Jesucristo? ¿Querer consagrar con el carácter de derecho internacional una situacion que sólo descansa sobre una violenta usurpacion! ¿No es esto un desconocimiento completo de los principios más elementales del derecho natural? No obstante, este es el criterio de la escuela liberal.

Ved ahí, en brevísimo compendio, Venerados Hermanos en el sacerdocio y amados fieles, la gravedad de las palabras que se han pronunciado y se han escrito para afliccion de la Iglesia, que nunca debieran haberse escrito ni pronunciado. Por nuestra parte, y en nombre de todos vosotros, amados Sacerdotes que pensais unánimemente como Nos, gracias al Señor, protestamos públicamente ante toda la Diócesis y ante la España entera contra la injuria inferida á la Iglesia y á nuestro Santísimo Pa-

dre y Nos adherimos con toda el alma á nuestro Venerado Hermano el Excmo. Sr. Arzobispo de Santiago de Cuba, quien haciendo oír la voz de la verdad en medio de la confusion de afirmaciones erróneas pronunció en el Senado estas hermosísimas y decisivas palabras, dignas de un Obispo español que nunca transige con el error: «Yo, Prelado católico, no podía guardar silencio despues de oír en este recinto ciertas especies contrarias á los derechos y al honor de Su Santidad. Mi intervencion en este debate es para lo menos que puedo hacer, para protestar del despojo realizado en Roma y manifestar que los derechos del Soberano Pontífice son indiscutibles, inalienables, imprescriptibles, superiores y anteriores al derecho moderno, creado por la revolucion cosmopolita, inadmisibles para la Iglesia.»

El segundo ataque dirigido á la Iglesia, al Papa y al Episcopado español consiste en una burla sangrienta que se ha hecho de la unidad católica, reclamada por el Soberano Pontífice y por todo el Episcopado como Ley del Reino sancionada en 1851 y no derogada hasta el presente, con la circunstancia notablemente agravante de afirmarse que los Arzobispos y Obispos españoles se hacen cómplices del insulto, reconociendo que la unidad católica y sobre todo la intolerancia religiosa es «una antigualla digna de ser considerada muy cuidadosamente allá en los museos de la Historia, pero incompatible con el bienestar y la prosperidad de los pueblos.»

Parece imposible, A. H. é H. en Jesucristo, que así se hable en las Cortes de una nacion que se honra con el título de Católica, y no sabríamos darnos cuenta de ello si no tuviésemos muy presente que el Papa acaba de decirnos en la Encíclica *Humanae generis*, que «la secta de los francmasones empleando á la vez la audacia y la astucia ha invadido todos los grados de la Gerarquía social y comiencza á tener en el seno de los Estados modernos un poder que casi equivale á la Soberanía.» No, A. H., no creais que los obispos españoles sean capaces de semejante apostasia: los Obispos españoles, todos sin distincion, creemos con la Iglesia que la unidad católica es un derecho de Jesucristo, porque con ella se significa que la religion católica es la única verdadera y que fuera de ella no hay salvacion; creemos por lo mismo que solo la religion católica es la que tiene el derecho de informar la política de los Gobiernos y las costumbres de los pueblos; creemos que solo la religion católica es la que tiene el derecho exclusivo de ser protegida por los Reyes y los Gobiernos, porque los Reyes y los Gobiernos tienen el deber de ser católicos de corazón y de oponerse á todos los demas cultos; creemos que así la libertad de cultos como la tolerancia religiosa erigidas en principio, como las erige el liberalismo, son la negacion de los derechos de Cristo y la consagracion del imperio de Satanás en el mundo; creemos que la unidad católica, lejos de ser «una antigualla solo digna de ser conservada allá en los museos de la Historia», es la Ley divina de todos los siglos, y que sobre ella descansa la prosperidad y bienestar de los pueblos; y por lo tanto, condenamos como condena el Papa en la proposicion XV del *Syllabus* el error de que «todo hombre tiene derecho de abrazar y profesar la Religion que haya considerado como verdadera guiado por las luces de la razon»; condenamos, como se condena en las proposiciones 77 y 78 del mismo *Syllabus*, los funestísimos errores modernos en que se sostiene, «que en nuestra época ya no es útil que la Religion católica sea considerada como la única Religion del Estado» y con «exclusion de todos los demas cultos»; y que «por esto con razon en algunos países católicos la ley ha previsto que los extranjeros que á ellos vayan gocen allí del ejercicio de sus cultos particulares»: condenamos, en una palabra, la absurda, impia y escandalosa proposicion que se pronunció en las Cortes españolas de que «la unidad católica y sobre todo la intolerancia religiosa, sea una antigualla digna de ser conservada muy cuidadosamente en los museos de la Historia, pero in-

compatible con el bienestar y prosperidad de los pueblos; y rechazamos con toda el alma y protestamos contra la ofensa inferida al Episcopado español al afirmarse que ellos se hacen solidarios de tanta impiedad.

Solo Nos resta, A. H. en el sacerdocio, indicar la necesidad de que en vuestras intrucciones catequísticas, así como en vuestras conversaciones particulares, enseñeis la verdad católica á los fieles y les inspireis horror á esas funestísimas doctrinas, tantas veces reprobadas por la Iglesia, rogando con fervor y amonestando á todos que sin cesar eleven sus oraciones al Cielo para el triunfo de la Santa Sede, extirpacion de todos los errores modernos y conversion de tantos infelices que corren precipitados á la perdicion eterna.

Dado en Nuestro Palacio episcopal de Urgel á los 15 días de Agosto de 1884, fiesta de la Asuncion de la Santísima Virgen María.—SALVADOR, Obispo de Urgel.

CORREO DEL DOMINGO.

Madrid 4 de setiembre de 1884.

Las noticias del cólera continúan siendo, como es natural, de preferente interes en estos momentos. Las medidas adoptadas por el gobierno han empezado á dar sus frutos, pues no solo se ha logrado contener la epidemia en sus primeros focos, sino que en Alicante ayer no ocurrió ni un sólo caso que pudiera ser sospechoso. Las provincias de Valencia, Castellon, Murcia y Cartagena se han aislado por completo de la de Alicante, y gracias á este medio, es de esperar que los casos de Novelda no se reproduzcan fuera del radio que se considera como infestado.

Como se haya dicho que lo que en Novelda ocurre, si bien es grave, no tiene el carácter que se le ha atribuido, el Sr. Romero Robledo ha dispuesto que salga para dicha poblacion un delegado del gobierno que instruya el oportuno espediente en averiguacion de los hechos ocurridos, y de lo que en la actualidad allí suceda. Este delegado lleva órdenes verbales, á fin de poder obrar sin necesidad de consultar previamente al gobierno.

Un rumor falso de todo punto circuló ayer tarde por Madrid. Dijose que se habia presentado un caso sospechoso en el hospital militar de esta corte, y que de ello se habia dado cuenta al señor gobernador de la provincia; la noticia fué desmentida inmediatamente, habiendo reconocido por origen el de haber ingresado un soldado del batallon de cazadores de Puerto-Rico en el hospital con un cólico espasmódico, debido á que durante dos días no tomó el rancho y si gran cantidad de fruta y agua. Se le asistió convenientemente y no tardó en entrar en reaccion, encontrándose hoy muy mejorado.

El lazareto de observacion se establece definitivamente en Caudete, ademas ayer quedaron instalados los cuarentenarios del Cerro de los Angeles, en las veinte barracas mandadas por el gobierno. Es posible que se establezca otro lazareto en el término municipal de Pinto.

Esta tarde han salido para Medina del Campo todos los ministros residentes en Madrid, escepcion hecha del Sr. Romero Robledo. El objeto de este viaje es recibir á SS. MM. y acompañar al rey hasta Madrid. El gobernador saldrá tambien á esperar á D. Alfonso al límite de la provincia y todos llegarán á la corte mañana viernes, á las ocho de la misma.

La reina y las infantas saldrán para Segovia á las dos y cuarto, llegando tambien á dicho punto á las seis de la mañana.

Anoche se celebró en el Círculo Conservador una reunion bastante numerosa, bajo la presidencia del Sr. Romero Robledo. El objeto de esta junta fué tomar la iniciativa para constituir comisiones de sanidad en todos los barrios, que vigilen y cuiden de la higiene. El pensamiento fué aprobado despues de ser oidas algunas observaciones hechas por un señor socio, encomendándose su inmediata realizacion á los comités locales del partido.—N.

— Su Santidad ha dirigido una Encíclica á todos los Obispos católicos, consagrada, como la del año anterior, á la devocion del Santo Rosario.

El papa exhorta á los católicos á mantenerse, más que nunca, fieles á esa devocion, á fin de asegurar el triunfo de la Iglesia y preservar á Italia del cólera.

Ordena la Encíclica que durante el mes de setiembre se recite solemnemente el Rosario y la Letanía con exposicion del Santísimo en todas las iglesias dedicadas á Nuestra Señora. Con este motivo, Su Santidad renueva las indulgencias concedidas á esas devociones, y permite á los Ordinarios que den las facilidades necesarias para que los habitantes del campo puedan ganar las indulgencias.

— El Obispo de Cuneo visita en este momento todas las localidades donde se ha presentado el cóle-

ra Las Hermanas hospitalarias y Hermanas de San José han pedido que se les envíe á asistir á los coléricos.

— El Capitan general de Valencia ha tomado todas las precauciones que las circunstancias requieran, á fin de poner á sus subordinados en las mejores condiciones posibles. Ademas del exquisito aseo que se observa en todos los cuarteles, una buena parte de las tropas saldrá en caso extremo para el campamento de Paterna, donde ha quedado habilitado local suficiente para tres ó cuatro batallones.

— Durante la tempestad que descargó el domingo por la tarde en Tarragona, cayó una chispa eléctrica en uno de los vapores surtos en aquel puerto, cargado de dinamita. El rayo, desde el mástil más inmediato á proa se dirigió á ésta y por la cadena del áncora desapareció en el mar. Tal vez de penetrar en el interior del buque, habrían ocurrido en la bahía lamentables siniestros con la explosion del indicado cargamento.

— Parece que la ciudad de Cartagena ha resuelto negar la entrada en su recinto á toda persona procedente del pueblo en que se hayan presentado casos de cólera. Este procedimiento de defensa ha librado á Cartagena en las epidemias anteriores del contagio probable, por la comunicacion y el roce con las personas procedentes de puntos infestados.

— El ministro de la Gobernacion conferenció anoche con el gobernador de Alicante de dos á cuatro de la madrugada.

Esta conferencia fué altamente tranquilizadora. En Alicante no hay un solo enfermo sospechoso, ni ha ocurrido caso alguno de cólico maligno desde el fallecimiento de las cinco personas á causa del contacto con la familia que vino de Argel.

Los tres que se salvaron están buenos en el campo.

La casa está cerrada, y nadie se atreve á entrar en ella, y cerrada permanecerá, porque se sospecha que dentro haya equipajes procedentes de sitios infestados.

El ayuntamiento compraria la casa y la quemaría si estuviese aislada, pero se ha fumigado y se tomarán cuantas medidas de precaucion sean convenientes para que no ocurra riesgo alguno para la poblacion.

La salud de Alicante es completamente satisfactoria, y lo es tambien la de toda la provincia, excepto la de Novelda, que sin embargo ha mejorado.

— No es cierto que en el regimiento de Leon, de guarnicion en esta corte, haya sufrido ningun soldado ataque de cólico ni enfermedad semejante de ningun género. Podemos declararlo así con los mejores informes.

— Anoche llegó la noticia oficial de haberse quedado ayer en Novelda 26 fardos de trapos procedentes de Francia.

Los primeros casos de cólera presentados en aquella ciudad fueron declarados del cólera morbo asiático con caracteres gravísimos por uno de los médicos de la poblacion; los otros médicos, hasta el número de tres, no eran del mismo parecer; pero repetidos los casos, todos los médicos de Novelda declaran contestes que efectivamente el cólera morbo asiático es el que produce las víctimas de aquella poblacion.

Esta es la verdad oficial de lo que desgraciadamente ocurre en Novelda.

— Anoche, á última hora, parece fué detenido y conducido al lazareto del cerro de los Angeles, un esteroero que procedia de Elche y que habia burlado la vigilancia de las autoridades.

— *Le Figaro* desmiente el rumor circulado en la prensa extranjera del matrimonio de S. A. la infanta doña Amelia, hija de SS. AA. los duques de Montpensier, con un archiduque austriaco.

S. A. la infanta doña Luisa Fernanda ha salido de Paris para Eu, donde pasará todo el mes de setiembre.

— A la terminacion de las operaciones de la escuadra francesa sobre el rio Min, ha seguido un momento de reposo. En punto á noticias, un despacho de Shanghai, fecha del 31 de agosto, á las diez y tres cuartos de la mañana, contiene las siguientes:

«Corre el rumor de que China ha declarado la guerra. Un telegrama de Yokohama afirma que se ha notificado esa declaracion al gobierno japonés.

La escuadra francesa continúa fondeada en Matsu.

Los chinos creen que Kelung será el primer objetivo del almirante Courbet; pero los residentes europeos dicen que Formosa quedará fuera de la zona de hostilidades; que la escuadra francesa va á dirigirse sin demora al golfo de Petchili y bajará luego á Canton para atacar á esa gran ciudad, luego que la buena estacion permita al cuerpo espedicionario del Tonkin marchar sobre la frontera del Kuang-Si.»

— Anuncia la *Tribune* de Ginebra, que los ingenieros militares franceses han construido en Saboya fortificaciones y añade que el Ministro de la Guerra

de la República francesa ha dispuesto que se fortifiquen Módano y Chamberg. Todo esto se hace en prevision de que Francia tenga que dirigir sus fuerzas sobre Italia.

PARTES TELEGRÁFICOS.

Lisboa 4.—El gobierno portugués ha dado la orden de establecer lazaretos en los campos vecinos de las fronteras españolas, para someter á rigurosa cuarentena á todos los viajeros procedentes de España.

Oporto 3.—El Sr. Cánovas acaba de pasar por esta sin detenerse. Va á Madrid directamente.

San Ildefonso 4.—Mañana temprano llegarán á este palacio S. M. la reina y SS. AA. RR. las infantas.

S. M. el rey seguirá para Madrid sin detenerse en Medina del Campo.

Constantinopla 4.—Las procedencias de Alicante quedan sometidas á una cuarentena de cinco días.

Roma 4.—Una orden ministerial dispone que las procedencias de España que hayan salido desde el día 1.º del actual queden sometidas á cuarentena como las que vienen de Francia.

Los trapos de España no entran en Italia.

Londres 5.—El *Times* publica un telegrama de Hong Kong fechado ayer, anunciando que las fragatas francesas han bombardeado otra vez á Kelung.

El *Daily Telegraph* publica un telegrama de Viena, diciendo que el Sr. Nort-brook ha recibido del Sr. Kalnocki, presidente del Consejo de ministros, la seguridad que el gobierno austriaco no le suscitará ninguna dificultad en el Egipto.

Madrid 5.—Ha llegado el rey á Madrid.

Tanto en la estacion como en el tránsito esperaba un gentío inmenso y tres bandas de música, que han saludado al monarca con la marcha Real.

La multitud le arrojó flores á su paso. Inmediatamente se ha celebrado Consejo de ministros, bajo la presidencia del rey, para ocuparse de las medidas sanitarias.

Uno de los acuerdos tomados en dicho Consejo ha sido el de establecer un hospital de coléricos en el Asilo de la reina Mercedes, el cual visitarán esta tarde S. M. el rey y el Sr. Romero Robledo.

La salud pública en Madrid es completamente satisfactoria.

Se ha celebrado el Consejo de ministros bajo la presidencia del Sr. Cánovas.

El gobierno se opone resueltamente al aislamiento completo que se ha establecido en varias provincias.

Desmientese el rumor de que se aplacen las elecciones de diputados provinciales.

El lazareto para las procedencias de Alicante, establecido en el cerro de los Angeles, cerca de Getafe, se trasladará al palacio de Vista-Alegre, en Carabanchel. Los cuarentenarios encerrados en él ascienden á 114, y todos siguen disfrutando la mejor salud.

El rey ha visitado el Asilo de la reina Mercedes, que se habilita para hospital de coléricos.

El Sr. Cánovas preside el Consejo de ministros. Desmientese que haya habido casos sospechosos en un pueblo de la provincia de Córdoba.

GACETILLA LOCAL.

Solemnísimos y concurridos fueron los cultos consagrados en los tres últimos días á Nuestra Señora la Virgen María. Celebrábase en este Triduo el centenario del Nacimiento de la Reina de cielos y tierra, el pueblo palmesano ha querido demostrar cuan de corazon se asocia á la Iglesia Católica en todas las manifestaciones de piedad y amor hacia la Madre de Dios.

En todas partes desplegóse particular celo en secundar las indicaciones del Soberano Pontífice Leon XIII; pero el concurso del pueblo, su devota actitud y su fervor en las numerosísimas y consoladoras comuniones generales que ayer se celebraron en casi todos los templos, superan en mucho cuanto pudiéramos decir en elogio de la nunca desmentida religiosidad del pueblo de Palma.

Dios fomente y prospere tan laudables sentimientos y haga por la poderosa intercesion de María, tan amada de los mallorquines, que no toque á nuestras costas el azote que hoy aflige á los pueblos y amenaza caer sobre toda la Europa.

El domingo en la misa mayor de una iglesia de cuyo nombre no queremos acordarnos, recibimos una impresion triste: despues de la elevacion, el señor organista tuvo á bien desarrollarnos un tema de ópera, que era todo lo impropio que puede llegar á ser una tocata profana en lo más sublime y recogido del culto divino.

En nombre de los fieles que se escandalizan de

esas libertades, en nombre de la augusta y sagrada inspiracion de la liturgia católica, nos hemos permitido rogar á ese profesor que abandone semejante costumbre, pues con dolor observamos que (con la mejor intencion, sin duda, pero con innegable desacuerdo) acostumbra reservar esos lemas para las grandes solemnidades.

Ha merecido justos elogios y ha atraído extraordinaria concurrencia la idea del Sr. Custos del Socorro, quien, secundado por el inteligente profesor Sr. Puig y por las señoras maestras de aquella vecindad ha organizado un coro de 400 niños y niñas para solemnizar el Triduo del Nacimiento de la escelsa niña María Santísima.

Lo afinado y unísono de las voces, lo armonioso del timbre de aquellas infantiles plegarias impresionaba agradablemente á los fieles.

El orden más perfecto y el más silencioso recogimiento probaron cuanto ama la infancia á María, y cuanto se puede hacer con los corazones infantiles por hábil mano dirigidos.

Estos días, y especialmente ayer, un gentío extraordinario visitó á la prodigiosa imagen que, bajo el título de Nuestra Señora de la Salud, se venera en la parroquiol iglesia de San Miguel, donde se ha celebrado la acostumbrada oracion de Cuarenta Horas, precedida de solemne novena en la que el orador sagrado D. Juan Mulet predicó las glorias de la Virgen.

Data desde muy antiguo la devocion que los mallorquines profesan á esta milagrosa figura á la cual, segun creencia general, fundada en la tradicion que refieren algunas crónicas de esta Isla, el rey don Jaime el Conquistador traía á bordo de su nave, y concibió el feliz pensamiento de elegirla capitana de la expedicion que formó para venir á arrancar del poder musulman la isla de Mallorca. Creemos pues que no es infundado atribuir á la proteccion dispensada por aquella augusta Reina el glorioso triunfo alcanzado por el ejército cristiano en tan arriesgada como atrevida empresa.

Como de costumbre, llamamos la atencion de nuestros lectores hacia el caritativo y humanitario Asilo de pobres ancianos cuidado por las virtuosas Hermanitas.

Gran número de familias acomodadas han salido á veranear, y con ese motivo disminuyen las limosnas y recursos con que normalmente puede contar aquella casa, no obstante de que lo distante de la residencia de los bienhechores no les hace olvidar sus deberes de caridad para con aquellos desgraciados.

Por otra parte, la estacion del invierno se acerca, y las prendas de abrigo cuelgan empolvadas en las perchas, ó son pasto de la polilla en las arcas; desechadas por sus dueños, serian muy bien recibidas y agradecidas por los pobrecitos en quienes se cumple al pie de la letra la obra de Misericordia que manda vestir al desnudo.

Esperamos que estas indicaciones serán atendidas por cuantos se hallan en disposicion de aliviar la suerte de nuestros hermanos, los pobrecitos acogidos en la casa de las venerables Hermanitas.

Háblase con insistencia sobre recientes introducciones de géneros de contrabando en nuestra isla, y de ese rumor se ocupa la prensa local.

Aun que suele decirse «cuando el río suena, agua lleva» y «cualque cosa hey ha quant els cans lladran», nos repugna creer que, en las presentes circunstancias y á pesar del cordon establecido, haya quien se atreva con buen éxito á desembarcar bultos que pueden contener el virus epidémico.

Mas, como el *modus vivendi* de los contrabandistas incorregibles en semejantes tiempos es causa de mortandad, no nos cansaremos de pedir para los delincuentes la aplicacion del más rigoroso y ejemplar castigo. Con tiempo y repetidamente han sido advertidos; si desoyen las órdenes de la Autoridad al par de la voz de su conciencia, si no temen sacrificar las vidas de sus conciudadanos á sus intereses egoístas; caiga sobre ellos el condigno castigo sin conmiseracion de ninguna clase. Así lo piden la Justicia y la Salud del pueblo.

El sábado se publicó un bando por la Alcaldía de esta ciudad haciendo presente á los habitantes de la misma que el día 14 debe procederse á la eleccion de los Diputados provinciales que corresponden á este distrito.

El viénes próximo á las once de la mañana se constituirá en la Casa Consistorial la Comision inspectora del censo electoral de este distrito en sesion pública bajo la presidencia del Sr. Juez de primera instancia para el nombramiento de los interventores que han de formar las mesas electorales en los nueve colegios y diferentes secciones que comprenden este distrito.

Acerca de la gravísima cuestion de subsistencias *El Isleño* decía el sábado lo que á continuacion transcribimos, con lo cual estamos muy conformes y nos parece del caso el que las autoridades se ocupen de tan importante asunto.

«Ayer los almacenistas de arroz fundados en que escasean las existencias subieron el precio al por mayor en una peseta por arroba; y las patatas han sufrido un doble aumento en su precio al menudeo. Es decir que hay existencias para vender estos comestibles más caros, pero no para darlos á los precios que normalmente rigen.

»No tratamos de coartar la libertad que el dueño de una mercancia tiene de venderla al precio que le acomode, pero nos creemos obligados á llamar la atencion de las autoridades para que prevean las contingencias que de este estado de cosas pueden sobrevenir.»

El día 2 del corriente falleció en Felanitx don Bartolomé Sagrera y Escalas, químico industrial, laureado en diferentes exposiciones nacionales y extranjeras. Ha bajado al sepulcro á la edad de 62 años, víctima de una tisis mesentérica.

Dios haya concedido á su alma el galardón de los bienaventurados.

Por la Direccion general de Sanidad han sido declaradas sucias todas las procedencias marítimas de Italia, exceptuándose las islas de Sicilia y Cerdeña, sometiéndolas á siete días de cuarentena.

El movimiento de las embarcaciones en este puerto durante los tres días trascurridos ha sido:

El sábado la llegada del pailebot *Paquito*, procedente de Ibiza, con cargamento de sal y 4 pasajeros.

El domingo el vapor *Union*, de Valencia, conduciendo la correspondencia, pasaje y efectos.

Ayer el laúd *Juanito*, de Cartagena, con cebada; la balandra *María* y el pailebot *Tercera Dolores*, ambos de Sevilla, con trigo, y el pailebot *María*, de Mahon, con pipas vacías.

El sábado se despacharon el vapor *Jaime I*, para Valencia é Ibiza, con la correspondencia de ambos puntos, pasaje y carga; el bergantin goleta *Amistad*, para Barcelona, con azúcar; el pailebot *San José*, para Valencia, con carga variada; la balandra *San Salvador*, para Andraitx, con sementa; la polacra goleta *Diligencia*, y el bergantin goleta *San José*, ambos de Sevilla, con lastre y almendron respectivamente; el laúd *San José*, para Ibiza, con lastre, y el vapor *Menorca*, para Mahon, con balija, 3 pasajeros y efectos.

En sustitucion de los Sres. D. Ignacio Vidal y D. Antonio Mendivil, que por suerte han dejado de formar parte de la Comision inspectora del censo electoral, fueron nombrados por eleccion D. Andres Salvá y D. José Estade y Coll.

Leemos en la *Revista de Inca* que, las higueras en muchos pueblos de aquel partido judicial van quedando sin hojas y presentando el fruto al descubierto sin el amparo del follaje; augurándose por este motivo una mala cosecha, aunque el tiempo no se inclinara á las lluvias que vienen sucediéndose con bastante frecuencia desde algunas semanas á esta parte.

La guardia civil de Felanitx ha capturado á dos de los cuatro que se consideran autores del robo que se cometió en aquel pueblo el día de San Agustín.

Se dice que son licenciados de presidio y ninguno es vecino de aquella villa.

El balance publicado por la Sociedad La Vinícola Mallorquina al finir el 5.º ejercicio ó sea en 30 de Junio último, acusa la existencia en activo la cantidad de 2.168.113'02 pesetas y en pasivo la de 2.202.109'27 pesetas.

En Binisalem falleció el juéves de la semana anterior el jóven médico D. Jaime Llabrés y Pol.—A. E. R. I. P.

Se han publicado las entregas 57 y 58 de la obra *Cronicon Mayoricense* que nuestro amigo D. Alfonso Campaner y Fuertes viene dando á luz.

REMITIDO.

Terreno 9 de Setiembre de 1884.

Sr. Director de EL ÁNCORA:

Muy Señor mio: Me tomo la libertad de remitirle las siguientes líneas para que las inserte en su acreditado periódico, si es que V. en su prudencia lo cree conveniente.

Este año, lo mismo que el pasado, se ha celebrado en la iglesia del Terreno, una solemnísimas no-

vena dedicada á la Reina del Cielo, bajo el simpático título de Nuestra Señora de la Salud. Tal ha sido la magnificencia desplegada, principalmente en la parte que mira al canto y música, que ha llamado la atencion no sólo de las familias que veranean en este poético caserío, si que tambien de no pocas de Palma y de algunos lugares circunvecinos, prueba de ello, á más del numeroso concurso, la presencia de varios señores Sacerdotes y de otras personas notables por su posicion social, que expresamente subían desde Palma y otros puntos para tener el gusto de asistir á una funcion religiosa que, por confesion de muchos, arrebató los espíritus, trasladándolos á esferas superiores.

Haré de todo una sencilla narracion. La novena principió el 31 de Agosto. Todas las noches se rezaba el Santísimo Rosario al que seguia una breve plática alusiva á las grandezas, privilegios y virtudes de la gran Madre de Nuestro Salvador. Terminada, un coro de Señoritas, entonaba una bellísima poesia, música de D. Bartolomé Torres que servía como de introduccion á las preces y oraciones de costumbre. En los intermedios, se cantaba con afinacion, unas veces el Ave María de Gounod, otras de Ballo, del Maestro Mercadante y otras tambien, una compuesta *ad hoc* por el citado señor Torres. Las Ave-Marías de la novena que se cantaban á coro, eran del mismo Sr. Torres, cantándose algunas noches una composicion de D. Conrado Pinto. Pero lo que más admiracion causó, fué el canto de la Salve, debida tambien á la sublime inspiracion del ya célebre Sr. Torres. ¡Qué cosa tan bella! repetian todas las bocas. ¿Quién es el autor de una tan preciosa composicion? En efecto, bellísima debió ser cuando arrancó aplausos á notabilidades músicas. Por no alargar demasiado la presente reseña, omitiré el hacer mencion de los elogios tributados al canto de la tiernísima despedida, debida tambien al número de D. Bartolomé Torres, con el que finalizaba todas las noches la novena.

Creería faltar á un deber de gratitud, si dejara de insertar los nombres de las dignas Señoritas que han cantado durante los nueve días, lo mismo que el papel por ellas desempeñado.

La Señorita D.ª Pilar Sureda cantó el Ave-María de Gounod de Ballo del Sr. Torres y una salve coreada, por el mismo autor.

La Señorita D.ª Soledad Tenorio, cantó el Ave-María del maestro Mercadante y una plegaria del Sr. Torres.

La despedida á la Virgen con la que se ponía fin á la novena, era cantada indistintamente por las Señoritas Tenorio, Sureda y D.ª Concepcion Arredondo.

A más de las indicadas Señoritas cantaban á coro las siguientes: D.ª Isabel Miguel, D.ª María Brussotto, D.ª Antonia y D.ª Serafina Arredondo.

Antes de terminar mi sencilla narracion, diré una palabra sobre la fiesta que ha coronado tan solemnísimas novena. La vigilia, ó sea el sábado 7 del presente, varias respetables señoras y algunos caballeros con un fervor y entusiasmo que les honra, se ocuparon en decorar el interior del templo, colocando tiestos, colgaduras y preciosos ramilletes. Las columnas, ventanas y umbrales, ostentaban vistosas guirnaldas, coronas y emblemas religiosos, todo tejido por delicadas manos.

El día de ayer en que se celebró la fiesta en obsequio de la Reina del Cielo, bajo el título de Nuestra Señora de la Salud, nada dejó que desear. Un nutrido coro de varoniles voces, cantó en la misa solemne, la partitura del maestro Mercadante, y en el ofertorio el Sr. Presbítero D. Gabriel Salvá logró cautivar la atencion de su numeroso y selecto auditorio, desarrollando con bastante precision y elocuencia el tema «La Virgen Santísima ocupa la mente y el corazon de los cristianos, porque las excelsas prerogativas de que está revestida la hacen digna de ello».

Aquí pondré fin, Sr. Director, á mi sencilla reseña, enviando desde las columnas de su digno periódico, un cordialísimo voto de gracias á todas las personas y familias que han cooperado al mayor lucimiento de una tan solemnísimas novena. De un modo muy especial á los señores profesores D. Bartolomé Torres y D. Conrado Pinto por la parte, tan desinteresada como activa, que han tomado en las funciones religiosas que acabo de referir y que tan gratos recuerdos deja en todos cuantos han asistido á ellas. Un voto de gracias tambien y de merecida gratitud á las dignas señoritas que con singular gracia, devocion y modestia han cantado durante la novena, lo mismo que á las respetables familias á que pertenecen. Dios quiera desde el Cielo colmarlos á todos de copiosas bendiciones, mediante las que logren allá en la gloria cantar eternamente las alabanzas al Cordero inmaculado gozando de la vista de su dulcísima Madre.

Concluyo, Sr. Director, pidiéndole indulgencia por estas mis desaliñadas líneas y ofreciéndome de usted obsequentísimo S. S. Q. S. M. B.—Fr. Pedro Bautista Nadal.

SECCION DE ANUNCIOS

ACADEMIA DE LA JUVENTUD CATOLICA

El día 1.º de Octubre empezará el curso en esta Sociedad, dándose, si reúne número suficiente de alumnos, las clases siguientes, cuyos honorarios mensuales se expresan á continuación:

	Para los socios.	Para los que no lo son.
Solfeo, clase alterna.	1 peseta	2 pesetas
Id. y piano, id. id.	2 »	3 »
Caligrafía, clase diaria.	150 »	3 »
Frances, clase alterna.	1 »	2 »
Inglés, id. id.	2 »	4 »
Aleman, id. id.	2 »	4 »
Teneduría de libros, clase diaria.	2 »	4 »
Primer curso de Derecho, id. id.	20 »	30 »

La Academia cuenta con muy reputados profesores para explicar todas las asignaturas: entre ellos enseñará el frances D. J. Galmes Pro., y el inglés y alemán el distinguido profesor holandés M. P. Hubert Van Melchelem. Los días y horas en que se darán las mencionadas clases, se anunciarán oportunamente.

Palma 29 Agosto 1884.—P. A. de la J. D. El vicesecretario, Miguel Martorell.

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza DE MANACOR.

Desde hoy, 1.º de Setiembre, quedarán abiertas de nuevo las clases en este Colegio para los alumnos que hayan de sufrir exámen de ingreso para emprender los estudios de 2.ª enseñanza, cuyo exámen tendrá lugar en el mismo establecimiento el día 25 del citado mes. Tambien se harán extensivas las clases á los alumnos que tengan que presentarse á exámenes de algunas de las asignaturas de 2.ª enseñanza, los cuales se verificará en este Colegio el día que tenga á bien acordar el M. I. señor Director del Instituto Balear.

Manacor 1.º Setiembre de 1884.—El Director, Antonio Amorós, Pbro.

ZAPATERIA CENTRO BALEAR

CALLE ODON COLOM, NUM. 40.

Entre la sastrería PETIT-PARIS y el depósito de máquinas del Sr. Banqué.

MATEO CASTELL, dueño de la zapatería, ofrece toda clase de calzado elegante, cómodo, sólido y barato, en cuya fabricación no se emplean cartones ni zuelas artificiales, ni se utiliza mecanismo alguno.

El calzado á medida se sirve á las cuarenta y ocho horas.

ORNAMENTOS PARA EL CULTO DIVINO

El antiguo y conocido representante de las principales fábricas del Reino y extranjeras Manuel Ría, acaba de recibir un completo y variado surtido de géneros tal como á continuación se expresa:

Ternos hechos, casullas, dalmáticas, capas pluviales, pendones ó estandartes, lamas de plata y oro, brocateles, tapicerías, damascos de seda, galones finos y entrefinos, falsos, galones agramanes, puntillas finas, entrefinos, falsas, rasos de seda superior, zargas para canónigo, bonetes, solideos, telas de hilo para forros de casullas y ternos, terciopelo hutch, albas hechas y sin hacer, cingulos de clases muy ricas.

Las señoras que se dedican á bordar de oro y plata, encontrarán canutillos, hilos de todas clases, lentejuelas de todas clases y tamaños, recortaduras y piedras de varias clases y colores.

Todo se expende á precio de fábrica. Hay extensidad para los pagos.

Santo Espíritu núm. 50, Pral.

A LOS SEÑORES ECLESIÁSTICOS

JUAN AMORÓS

SOMBRERERO

Frente S. Miguel 56, Palma.

En este establecimiento se confeccionan con especial cuidado y con la mayor economía los sombreros para eclesiásticos de todas dignidades.

Esta clase de sombreros se ha perfeccionado como no lo estaba hasta el día, montándose las copas en una sola pieza, quedando suprimidas las costuras que tanto afean y contribuyen á la pronta destrucción de los sombreros.

Tambien se han perfeccionado con forros adherentes, que les dan mayor solidez y ligereza.

Se hacen reformas de todas clases.

Esta casa posee variedad de plantillas para cortar las alas de ecuras que sin quitarle al sombrero su carácter eclesiástico, le den mayor comodidad para su uso.

LA PALMA

Fábrica de la ladrillos hidráulicos bajo la dirección de D. Francisco Cabrer y Nicolau.

Este acreditado establecimiento acaba de recibir todos los aparatos necesarios para poder servir con prontitud á perfección, cuantos pedidos tuvieren á bien hacerle los compradores.

Ademas, fabricará todos los dibujos de capricho que el buen gusto de los señores directores de obras se dignen encargárselos. Para ello, se avistará con el Director de la Fábrica, Piedad 6; ó bien en el establecimiento mismo.

Tambien se admiten encargos para dibujos que guarden relacion con el decorado de los aposentos.

La Fábrica responde del buen éxito de sus productos, mientras que, en su colocacion se atuvieran á las prescripciones del Director.

En todo caso, siempre se garantizan la solidez y perfección de los ladrillos.

150.-Olmos.-150.

COLEGIO

DE SAN ESTANISLAO DE KOSKA

Academia de latín y castellano

FORTUNY, 6.—PALMA.

Siguen abiertas en este establecimiento las aulas de primero y segundo curso de latín y castellano comparados, música, é instruccion primaria y superior.

La esplicacion diaria y doble de los cursos de latín, acomodada al método seguido en los seminarios, se da por separado, para que pueda estudiarse con desahogo y notable aprovechamiento, salvando de este modo los penosos atrasos que ofrece su estudio simultáneo con la mezclanza de alumnos y materias de uno y otro curso.

La enseñanza del segundo año de latín está á cargo de los Rdos. Pros. D. Matias Compañy Licenciado y de don José Reus; la del primero y de la gramática castellana comparada con la latina, estudio indispensable para el conocimiento sólido del idioma del *Lacio*, está á cargo del Rdo. D. Guillermo Fiol Pro.

La escuela de música está regentada por el Rdo. D. José Cañellas Pro.; de la instruccion primaria y superior, cuida el maestro normal D. Salvador M. Bover secundado por su auxiliar.

Se proporciona tambien casa de huéspedes económica y dirigida por un sacerdote á los alumnos que lo soliciten.

Celosos los antedichos profesores de la educacion moral y religiosa de sus alumnos, no menos que de la intelectual, velan solícitos sobre su conducta, cooperando eficazmente por todos los medios que les sugiere su ingenio y piedad á formar su espíritu religioso desde el principio de sus estudios.

Los honorarios, para los alumnos de enseñanza elemental son *tres pesetas*, cinco para los de música y cinco tambien para los demas, lo mismo si estudian un solo idioma que si estudian los dos.

POMADA

ANTI-HERPÉTICA VEGETAL

DE VALENZUELA HERMANOS

Premiada en la exposicion farmacéutica Nacional de 1882.

Esta honrosa recompensa fuera la mayor recomendacion que podríamos hacer del buen éxito de esta pomada sino contáramos ya con el crédito que ha sabido conquistarse por espacio de muchos. Los herpes, quemaduras extensas, grietas en los pezones, almorranas, cortaduras de la cara seguidas de un mal resultado á consecuencia de afeitarse con navajas descuidadas, sabañones, etc. son, combatidos con felicidad por el uso de esta pomada.

Bote 6 reales. Le acompaña un extenso prospecto. Depósitos en Palma: Plaza de la Libertad núm. 10, (frente la Glorieta); Plaza de la Cuartera núm. 2, (Espartería).

Jarabe contra la TOS.—De rápidos efectos y muy singularmente contra la *COQUELUCHE*, como pueden atestiguarlo muchas familias en Palma y de algunos pueblos de la Isla. Botella 8 reales. Se despacha en los mismos puntos. 82

ORNAMENTOS SAGRADOS

DE LA PRIMERA CASA DE ESPAÑA

Paloma y Serra, de Barcelona.

Unico depósito en Palma calle de Odon Colom núm. 6 y Perejil números 1 y 3.—Representantes Sras. Boix y Matas.

Números modelos confeccionados y para confeccionar en fino falso.

Esta casa cuenta con un gran surtido en varios géneros, como casullas, ternos, capas pluviales, paliós, gramiales, paños de hombros, estandartes, pendones, cingulos, albas, roquetes sobrepellices, etc., así como tisús, lamas de oro y plata, brocados, damascos, terciopelos, rasos, galones, flecos, borlas, puntas de hilo y de oro, etc.

Se dan facilidades para el pago. Esta casa no tiene viajante por las villas de esta isla.

CLASE DE REFORMA DE LETRA

práctica de Ortografía y Aritmética aplicada DIRIJIDA POR EL MAESTRO SUPERIOR

D. J. CASTAÑO

Enseñanza simultánea de lectura y escritura por un método rápido original de dicho Profesor.

Numerosos resultados acreditan que con dicho método se aprende á leer y escribir correctamente en menos de 3 meses.

Principiarán las clases el día 15 de Setiembre próximo. Horas de clase: de siete á nueve de la noche.

Calle del Sindicato.—59 7

AL PÚBLICO.

Se vende ó alquila una casa denominada Colegio de San Luis Gonzaga, sita en la villa de Santa María, Arrabal Tarradas núm. 2.

Las circunstancias locales y construcción especial de la finca favorecen mucho para que se la pueda dividir en habitaciones ó casas que tengan la separacion y comodidades debidas; por lo mismo, si los inquilinos ó compradores fueran varios, podrán siempre que les convenga, (sujetándose al plan de condiciones que se les expondrá) obtener una ó más de las partes que se tiene proyectado hacer de la expresada finca.

Situado el edificio en un paraje ameno y sumamente sano, reúne entre otras ventajas las de salubridad y aislamiento, tan necesarias en épocas en que la salud pública se ve amenazada; y siempre apetecidas por aquellos que acostumbran pasar algunas temporadas en una casa de campo.

Los que deseen saber más pormenores acerca de lo que acabamos de anunciar pueden dirigirse á la casa del Propietario del repetido edificio,—Pórticos de Santo Domingo, 28 entresuelo derecha.

MOSQUITOS

Las pastillas *Quèry's*, es el preservativo que ha dado mejores resultados. Basta quemar una pastilla un cuarto de hora ántes de acostarse.

Precio de la caja de 25 pastillas 1 peseta 50 céntimos. Unico depósito en Palma, tienda de Burghart, plaza de las Copiñas núm. 15. 5—10

Vino puro de clase superior

Desde hoy queda abierto al público su venta á cuenta del propio cosechero, en la calle del Obispo entre los números 11 y 13, (casa sin número) á 14, 16 y 20 céntimos el litro.

GUIA DE LLUCH

La coleccion completa viene á ser una memoria de todo lo concerniente á la historia de aquel Santuario y Colegiata; con poesias dedicadas á la Santísima Virgen, y láminas de aquella veneranda efigie y de la nueva corona que el pueblo mallorquin acaba de ofrecerle en su coronacion pontificia.

Se vende á 12 décimas de real en la librería de Propaganda Católica, Fortuny, 6.



D.ª ISABEL GARAU Y GOMILA

DE PLANELLS

HA FALLECIDO

E. P. D.

Sus afligidos esposo, hijos, hermana, hermanas políticas, sobrinos y demas parientes suplican á sus amigos y conocidos la tengan presente en sus oraciones, y se sirvan asistir al funeral que, en sufragio de su alma, se celebrará el miércoles día 10 del corriente á las diez, en la iglesia de San Jerónimo.

No se invita particularmente.—El duelo se despide en la iglesia.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 7 á las 6'45 t.

Nada de nuevo en la provincia de Alicante.

Se han declarado tres nuevos casos sospechosos en el Lazareto del cerro de los Angeles; algunos de ellos han sufrido recaída.

Coméntase la declaracion que hace la *Gaceta* de la existencia del cólera en la provincia de Lérida.

Madrid 7 á las 10'30 n.

La *Gaceta* publica varios indultos. Ayer hubo 47 casos en Francia y 160 en Italia.

Nada dice respecto de España.

Madrid 7 á las 11'14 t.

Los enfermos del Lazareto de Getafe mejoran.

En Novelda hay seis atacados y cuatro fallecidos.

En Monforte cinco atacados y dos fallecidos.

En Elche un atacado.

En Alicante ninguno.

Madrid 8 á las 11'30 m.

En Novelda hay seis atacados de nuevo y cuatro fallecidos.

En Monforte hay tres atacados y cinco fallecidos.

En el Lazareto de Getafe hay cinco atacados.

Ningun nuevo caso en Lérida.